

# Fundación Inade denuncia la exigencia indebida de la Carta Verde en Portugal

- La organización solicita al vicecónsul de Portugal en Vigo acciones para detener esta práctica ilegal que afecta a los conductores españoles

14/10/2024 Fundación Inade, entidad gallega sin ánimo de lucro dedicada a la gestión de riesgos y seguros, ha presentado esta mañana un escrito ante el Vicecónsul de Portugal en Vigo, alertando sobre las prácticas ilegales llevadas a cabo por la Guardia Nacional Republicana (GNR) en las carreteras portuguesas.

En los últimos meses, varios conductores españoles han sido sometidos a controles en Portugal, donde los agentes de la GNR les han exigido presentar el Certificado Internacional de Seguro (Carta Verde) para acreditar la validez de su seguro de automóvil. En caso de no disponer de dicho documento en el momento de la inspección, los conductores han sido sancionados y se les han retenido los documentos del vehículo hasta la presentación del justificante.

Fundación Inade subraya que estas actuaciones contravienen la normativa vigente, ya que tanto España como Portugal son Estados miembros de la Unión Europea, lo que exime a los conductores de presentar la Carta Verde cuando circulan entre estos países. De acuerdo con la legislación comunitaria, no es necesario llevar la Carta Verde cuando se viaja dentro de la UE, así como en países del Espacio Económico Europeo (Islandia y Noruega), y en otros como Andorra, Bosnia-Herzegovina, Serbia, Suiza, Gran Bretaña y Montenegro.

“La exigencia de este documento no tiene base legal ni en el marco de la Unión Europea ni en la legislación portuguesa. Según la Ley de Seguro Obligatorio del Automóvil de Portugal, los conductores pueden acreditar su seguro mediante otros documentos que confirmen la cobertura de responsabilidad civil sin necesidad de la Carta Verde”, ha señalado el director de Fundación Inade, Adolfo Campos Carballo.

Ante esta situación, Fundación Inade ha solicitado al Vicecónsul portugués que intervenga para frenar estas prácticas irregulares y ha advertido que, de no tomarse medidas, elevará su queja a los organismos internacionales competentes.

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944